



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

**"2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL
BELGRANO"**

RESOLUCIÓN N° 005/2020-CCI

SALTA, 03 de febrero de 2020

Expte. 16.111/16

VISTO:

La Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2018, en el marco del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2318/0, presentada por su Directora, la Prof. Bustamante, Patricia Beatriz.

El Informe emitido por el Área Contable de este Consejo de Investigación respecto al estado de la Rendición de Cuentas del Subsidio 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que el Informe del Área Contable expone en detalle el Subsidio otorgado y rendido, como así también enuncia que parte de la Rendición de Cuentas se ajusta a las normativas legales vigentes en AFIP y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de la Universidad Nacional de Salta, por lo que se encontraría en condiciones de ser aprobada.

Que a fs. 100 el Informe del Área Contable aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2018 hasta el monto de \$22.890,38 (pesos, veintidós mil ochocientos noventa con 38/100), solicitando un reintegro de \$209,62 (pesos, doscientos nueve con 62/100) por presentar comprobantes incompletos y no presentar certificados varios.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 358/19 de fecha 02 de diciembre de 2019,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Décima Cuarta Reunión Ordinaria de fecha 18 de diciembre de 2019)

RESUELVE:



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA


**"2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL
BELGRANO"**


RESOLUCIÓN N° 005/2020-CCI

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2018, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2318/0, presentada por su Directora, la Prof. Bustamante, Patricia Beatriz, DNI N° 17.131.225, por el monto de \$22.890,38 (pesos, veintidós mil ochocientos noventa con 38/100).

ARTÍCULO 2°.- Solicitar a la Prof. Bustamante el reintegro de \$209,62 (pesos, doscientos nueve con 62/100), correspondientes al Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2018, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2318/0, bajo su Dirección.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar la presente a la Interesada y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. LIZ G. NALLIM
PRÉSIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa